

San Ramón de la Nueva Orán 28 OCT 2025

Expediente N° 12.068/2020.-

Resolución N° D-ORAN-546/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CS-331/2025 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia se designa a la Lic. Marisa del Valle Juárez, D.N.I 26.755.462, en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **"Química Biológica"**, de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, Secretaria Académica, informa que la Lic. Marisa del Valle Juárez hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 26 de Septiembre de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

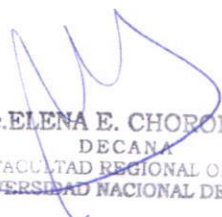
ARTICULO 1°: Tener por determinado que la Lic. Marisa del Valle Juárez, D.N.I 26.755.462, hizo real toma de posesión en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **"Química Biológica"**, de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resolución N° CS-331/2025, el 26 de Septiembre de 2025.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA